

Cód. FO-ADQU-0147	<b>Formato</b> <b>FO-ADQU Acta Comité Interno de Planeación</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 5		

**ACTA N° 06 DE 2021**  
**COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN**  
**SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Fecha:** 04 de febrero de 2021  
**Hora:** 08:00 am  
**Lugar:** Secretaría de Participación Ciudadana

**INTEGRANTES:**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>
Juan Pablo Ramírez Álvarez	Secretario de Despacho
Santiago Preciado Gallego	Subsecretario de PL y PP
Juan Guillermo Berrio Londoño	Subsecretario Organización Social
Alexis Mejía Echeverry	Subsecretario Formación y Participación Ciudadana

**INVITADOS:**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>
Isabel Cristiana Cadavid Alvarez	Directora Técnica Administrativa
Oscar Hernan Posada Castaño	Líder de Proyecto
Henry Alberto Ospina Ochoa	Profesional Universitario
Lina Elizabeth Arango	Profesional Contratista
Laura Arango Valencia	Profesional Contratista
Maricelly Quintana Velasquez	Profesional Contratista
Carolina Giraldo Urrea	Profesional Contratista
Juan David Rendon Giraldo	Profesional Contratista

**SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>
Isabel Cristina Vélez Romero	Líder de Proyecto
Katherin Andrea Jiménez Tabares	Auxiliar Administrativa – Apoyo Técnico

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**1. Revisar la lista de necesidades de adquisiciones para ingresar al Plan Anual de Adquisiciones.**

**1.1. Necesidades a incluir**

No se solicita crear necesidades

<b>POSIBLE OBJETO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
N/A	N/A

**Nota:** se anexa formato Excel FO-ADQU 0146 lista de necesidades de adquisiciones

Cód. FO-ADQU-0147	Formato <b>FO-ADQU Acta Comité Interno de Planeación</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

### 1.2. Necesidades a ajustar

No se solicita ajustar Necesidades

NECESIDAD	OBJETO	MODIFICACION (ES)	JUSTIFICACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

**Nota:** se anexa formato Excel FO-ADQU 0146 lista de necesidades de adquisiciones

### 1.3. Necesidades que se deben excluir

No solicita eliminar Necesidades

NECESIDAD	OBJETO	JUSTIFICACIÓN
N/A	N/A	N/A

## 2. Designación del servidor con rol técnico, logístico y jurídico (CEEC)

### *Necesidades a incluir*

No se incluye CEEC

OBJETO	COMITÉ DE ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN CONTRACTUAL (CEEC)		
	TÉCNICO	LOGÍSTICO	JURÍDICO
N/A	N/A	N/A	N/A

### *Necesidades a ajustar*

No se solicitan ajustes del CEEC

NECESIDAD	OBJETO	COMITÉ DE ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN CONTRACTUAL (CEEC)		
		TÉCNICO	LOGÍSTICO	JURÍDICO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

## 3. Designación de la supervisión unipersonal o grupal

### *Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir*

OBJETO	CLASIFICACION SUPERVISION	SUPERVISOR
N/A	N/A	N/A

Cód. FO-ADQU-0147	<b>Formato</b> <b>FO-ADQU Acta Comité Interno de Planeación</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 5		

**Nota:** se anexa formato Excel FO-ADQU 0146 lista de necesidades de adquisiciones

### **Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar**

Se ajusta Plan de Supervisión para este comité

- Se cambia el Apoyo a la Supervisión en el componente Administrativo, Financiero y Contable de Diana Cecilia Ramirez Patiño por Carolina Giraldo Urrea del Contrato No 4600088127 de 2020 suscrito con Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA

NECESIDAD	OBJETO	CLASIFICACION SUPERVISION	SUPERVISOR
43319	PP Contrato interadministrativo de mandato para administrar recursos que promuevan herramientas tecnológicas para espacios de participación ciudadana desde el modelo de innovación	- N/A	<b>Apoyo Administrativo, Financiero y Contable:</b> Carolina Giraldo Urrea

### **4. Solicitudes de modificaciones de los contratos**

Se realizan modificaciones para este comité

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	
Ampliación	Una (1)
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	Un (1) Otrosí

### **HISTORIA DEL CONTRATO**

- ✓ Otrosí 01 Contrato No 4600088969 de 2021 suscrito con Eduar Fabian Cordoba Ortega

**Valor inicial Contrato:** \$41.097.000

**Duración Inicial:** Seis (06) meses

**Fecha de inicio:** 22.01.2021

**Fecha de terminación inicial:** 22.07.2021

Cód. FO-ADQU-0147	<b>Formato</b> <b>FO-ADQU Acta Comité Interno de Planeación</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 5		

**OTROSÍ No 1 SOLICITADO:** MODIFICAR LA CLÁUSULA QUINTA - FORMA DE PAGO  
 Inciso tercero, la cual quedará así:

“Y el último pago correspondiente al mes de julio, se realizará por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$4.794.650), equivalente a veintiún (21) días de ejecución del contrato, en caso de no ejecutarse los días antes indicados, el pago del mes de Julio se hará proporcional a los días ejecutados.”

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN																								
4600088969 de 2021	Prestación de servicios profesionales para acompañar y apoyar la Estrategia Territorial de la Subsecretaría de Planeación Local y Presupuesto Participativo	<p>Al momento de proyectar el plan de supervisión del contrato, se evidenció que el valor del último pago incluido en la minuta, no correspondía al efectivamente previsto en el PAC definido en los estudios previos, inclusive allí (Estudios Previos) se denotó una disparidad entre el PAC y la forma de pago determinada, así:</p> <p>Distribución PAC en los estudios previos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N° Pagos</th> <th>Mes</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Enero</td> <td>\$2.054.850</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Febrero</td> <td>\$6.849.500</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Marzo</td> <td>\$6.849.500</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Abril</td> <td>\$6.849.500</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Mayo</td> <td>\$6.849.500</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Junio</td> <td>\$6.849.500</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Julio</td> <td>\$4.794.650 (Subrayado fuera de texto)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Forma de pago en los estudios previos y en la minuta del contrato:</p> <p>“El Municipio de Medellín pagará al contratista el valor del presente contrato mediante pagos parciales (...) Y el último pago correspondiente al mes de julio, se realizará por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$4.797.650), equivalente a veintiún (21) días de ejecución del contrato, en caso de no ejecutarse los días antes indicados, el pago del mes de Julio se hará proporcional a los días ejecutados.” (Subrayado fuera de texto).</p>	N° Pagos	Mes	Valor	1	Enero	\$2.054.850	2	Febrero	\$6.849.500	3	Marzo	\$6.849.500	4	Abril	\$6.849.500	5	Mayo	\$6.849.500	6	Junio	\$6.849.500	7	Julio	\$4.794.650 (Subrayado fuera de texto)
N° Pagos	Mes	Valor																								
1	Enero	\$2.054.850																								
2	Febrero	\$6.849.500																								
3	Marzo	\$6.849.500																								
4	Abril	\$6.849.500																								
5	Mayo	\$6.849.500																								
6	Junio	\$6.849.500																								
7	Julio	\$4.794.650 (Subrayado fuera de texto)																								

Cód. FO-ADQU-0147	<b>Formato</b> <b>FO-ADQU Acta Comité Interno de Planeación</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b>
Versión. 5		

		<p>La diferencia presentada corresponde netamente a un error de transcripción, pues tanto el certificado de disponibilidad y registro presupuestal, como el cálculo de los honorarios corresponden al perfil y experiencia solicitadas, haciendo necesario que al haber evidenciado tal diferencia se celebre un otrosí, mediante el cual, se ajuste el valor definido correctamente para el último pago.</p> <p><b>Conclusiones:</b> Los integrantes del presente Comité están de acuerdo en las decisiones tomadas, por lo tanto, el Comité Interno de Planeación aprueba Otrosí 01 al Contrato No 4600088969 de 2021 suscrito con Eduar Fabian Cordoba Ortega</p>
--	--	--

## HISTORIA DEL CONTRATO

- ✓ Ampliación 02 Contrato No 4600087773 de 2020 suscrito con NEX COMPUTER S.A.S.

**Valor inicial Contrato:** \$470.339.232

**Duración Inicial:** Dos (02) meses

**Fecha de inicio:** 05.11.2020

**Fecha de terminación inicial:** 29.12.2020

**Ampliación 01:** Por el término de un (01) mes y (18) días, desde el 30 de diciembre hasta el 15 de febrero (ambas fechas incluidas).

**Fecha de terminación después de Ampliación 01:** 15 de Febrero de 2021

**Ampliación No 2 Solicitada:** Trece (13) días.

**Fecha de terminación después de Ampliación 02:** 28 de Febrero de 2021

**Supervisor:** Oscar Hernan Posada Castaño

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
4600087773 de 2020	PP Suministro De Equipos De Cómputo Y Dispositivos Para Las Organizaciones Sociales, Comunales, Telecentros Y Juntas Administradoras Locales	La empresa NEX COMPUTER S.A.S. realizó reunión con el proveedor de los insumos para los equipos de cómputo el 01 de febrero del año en curso, en donde se manifestó que el transito interno en el país de origen a puerto de salida en Miami se efectuará el 12 de febrero del 2021, razón por la cual se prevé la entrega de los equipos objeto de la orden de compra descrita en un fecha posterior al 15 de febrero del año en curso,



se alargaría hasta el 28 de febrero de la presente anualidad, dado que los términos de importación y nacionalización, ingreso al almacén de la Entidad, transporte, distribución, alistamiento y despacho hacia Medellín se están llevando a cabo en la medida que ha sido posible.

Lo anteriormente descrito se puso en conocimiento del Municipio a través de comunicación escrita, Puesto que a consecuencia de las diferentes medidas y restricciones adoptadas por algunos gobiernos a nivel mundial a través de las cuales se restringieron, suspendieron o cancelaron los vuelos desde y hacia algunos países del mundo como mecanismo para prevenir y evitar contagios en el marco de la pandemia mundial ocasionada por el Covid-19, razones por las cuales dichas medidas presentaron retrasos en el envío y tránsito de los insumos necesarios para el ensamble y conformación de los equipos de cómputo objeto de la presente orden de compra, haciendo imposible que el contratista lograra realizar la entrega en el tiempo previsto en el contrato.

La presente ampliación no requiere recursos adicionales para la ejecución del contrato debido a que la ejecución de las actividades a desarrollar, se encuentran presupuestadas, igualmente se tramitó la reserva de los recursos pendientes de pago, para lo cual se le informó al contratista que el pago correspondiente se realizará el presente año una vez una vez la Secretaría de Hacienda autorice la recepción de facturas.

En atención a las anteriores consideraciones, es preciso indicar que la presente ampliación en ningún momento obedece a la falta de planeación por parte de la entidad.

**Conclusiones:** Los integrantes del presente Comité están de acuerdo en las decisiones tomadas, por lo tanto, el Comité Interno de Planeación aprueba la ampliación 02 al Contrato No 4600087773 de 2020 suscrito con Nex Computer S.A.S.